

## **ASAPCV muestra su oposición ante las nuevas revisiones médicas de la Mutualidad de Futbolistas de FFCV**

**La Asociación de Profesionales de la Sanidad Privada y Clínicas Médicas sin internamiento de la Comunidad Valenciana muestra su oposición ante "el mercantilismo que pretende imponer la mutualidad de futbolistas de la federación valenciana de fútbol para las revisiones médicas de los futbolistas de la comunidad"**

Históricamente, las revisiones médicas de futbolistas de la federación de fútbol se han realizado a través de centros y médicos concertados. Estas revisiones consistían en diversas pruebas médicas, entre las que se incluían una exploración física, peso, talla y la toma de tensión arterial antes y después de un ejercicio físico. Unas pruebas básicas para que los futbolistas puedan obtener un resultado apto.

Ante la constatación científica de que estos reconocimientos médicos aportaban muy poco valor en la prevención de enfermedades y en concreto en la prevención de la muerte súbita en el deporte, la comunidad científica internacional diseñó un protocolo de reconocimiento que incluía obligatoriamente un electrocardiograma de reposo en este tipo de reconocimientos de aptitud.

A nivel del estado Español, esta medida se ha ido implementando en la mayoría de comunidades, siendo implementada en la Comunidad Valenciana en el año 2018 consiguiéndose mediante la aplicación del protocolo internacional el objetivo propuesto de prevención de diferentes enfermedades cardiovasculares y la muerte súbita en el deporte.

Hasta el momento, este trabajo se ha realizado de común acuerdo con la mutualidad de futbolistas, estableciendo un precio muy ajustado en el que el esfuerzo de las clínicas y de la mutualidad ha podido obtener los frutos deseados. Desde entonces, se fijó el precio para el conjunto de estas pruebas médicas en un coste de 16€ por revisión. Una revisión que se realiza cada 2 años a un total de 70.000 niños federados en la Comunidad Valenciana.

Por estos motivos, la Asociación de Profesionales de la Sanidad Privada y Clínicas Médicas sin internamiento de la Comunidad Valenciana (ASAPCV) muestra su oposición al nuevo importe fijado para cada revisión médica de un futbolista de 8,50€. Este importe viene dado tras una solicitud desde la Mutualidad de Futbolistas, la Sede de la Federación Española de Fútbol, que consideran que el anterior precio de 16€ está "fuera de mercado".

ASAPCV considera que "es un error muy grave que en la Comunidad Valenciana no se valore este asunto de la misma manera que sí hacen otras comunidades autónomas. Es decir, con la sensibilidad, seriedad y rigurosidad que se merece y haciendo unos reconocimientos de alta calidad con el coste y el trabajo que eso implica".

"Con el precio establecido previamente de 16€, se garantiza la realización de un electrocardiograma y que sea valorado por un facultativo además de la exploración física pertinente. Es fundamental continuar con las recomendaciones de la comunidad científica para la prevención de muerte súbita en el deporte y otras patologías. El aspecto mercantilista de esta decisión atenta contra la salud de los niños, niñas y adolescentes practicantes de fútbol federado. Ha costado mucho esfuerzo conseguir que se realicen reconocimientos médicos de calidad a los deportistas para privarles ahora de un derecho ya constituido que vigila por su salud".

ASAPCV manifiesta que "debe ser una prioridad que se mantenga la realización de pruebas médicas dignas y de calidad con el objetivo de garantizar la salud de los futbolistas federados de la Comunidad Valenciana".

**Datos de contacto:**

Vicepresidencia de ASAPCV  
960 62 83 30

Nota de prensa publicada en: [Comunidad Valenciana](#)

Categorías: [Medicina Fútbol Valencia Infantil](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>